



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00221/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

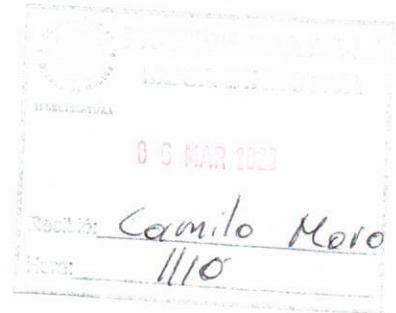
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/051/2023 de fecha 24 de febrero de 2023, firmado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1592/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

COORDINACIÓN DE ASESORES

221

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2023.

ALCA/CA/051/2023.

Asunto: Respuesta al Oficio No.SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00300.5/2022.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/1592/2022, aprobado en sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2022, por el que:

“Primero.- Se exhorta a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías para que remitan a esta soberanía, un informe pormenorizado sobre la ejecución de los Programas de Fomento Cooperativo y el número de contratos asignados a sociedades cooperativas dentro de sus respectivas demarcaciones territoriales.

Segundo:- Se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías para que dentro de sus facultades y en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo impulsen la participación de las cooperativas legalmente constituidas que se funden y residen en la Ciudad de México en los procesos de licitación y contratación de bienes y servicios que mandata la Ley de Adquisiciones Vigente para la Ciudad de México con el objetivo de reactivar la economía cooperativa.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES



c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa:

F-9142



www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
 @Alc_Iztapalapa
 Alcaldía Iztapalapa
 5804 4140 conmutador



CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL TRUQUE



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Ciudad de México, Iztapalapa a 24 de febrero de 2023
No. Oficio DEDS /306/2023

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES EN LA
ALCALDIA IZTAPALAPA
P R E S E N T E

En relación a su oficio No. ALCA/CA/0283/2022, de fecha 15 de noviembre del 2022, en donde se solicita se informe pormenorizado sobre la ejecución de los programas de Fomento Cooperativo y el número de contratos asignados a sociedades Cooperativas.

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable tiene conocimiento de Cooperativas que han participado en la proveeduría de cubre bocas, overoles para el personal de la Alcaldía y uniforme a personal de obras públicas porque sus representantes se acercaron en su momento para solicitar información para ofrecer sus servicios a la Alcaldía, por lo tanto no contamos con el informe pormenorizado de la información solicitada.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
**DIRECTORA EJECUTIVA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE**



**Alcaldía
IZTAPALAPA**

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

LIC. IRMA LARA LÓPEZ

	COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA	
Coordinación de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa		
24/02/2022		
HORA	NOMBRE	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
15/10/23		

ILL/ars



CUITLÁHUAC
Guerrero
victorioso



2023
Francisco
VILLA